

TRIBUNAL COLEGIADO

La Sra. Jueza de Trámite del Tribunal Colegiado de la 7° Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dra. Valeria Vittori, dentro de los autos: Foradori, Gino s/Medida Excepcional D.P.P.D.N.A.Y.F, (Expte. N° 2086/2012) ha ordenado citar a la Sra. Natalia Foradori a fin de que se expida acerca de la sugerencia efectuada por la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, en relación a la declaración del estado de adoptabilidad de su hijo: Gino Foradori. Publíquese en forma gratuita. Rosario, 08 de Abril de 2014, Marianela Godoy, Secretaria.

S/C 226791 Abr. 14 Abr. 16

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Primera Nominación de esta ciudad dentro de los autos caratulados: MURGAN, MARIA CRISTINA c/MACEDO, SERGIO y Otros s/Declaratoria de Pobreza, Expte. N° 3226/2011, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 26 de Septiembre de 2013. Cítese al demandado Gabriela Alejandra Dallas, para que comparezca a estar a derecho por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, por el término y bajo apercibimientos de ley. Exhíbanse en el hall de P.B. de Tribunales- Acta N° 3 del 7/3/96 de la Excma. Corte Suprema de Justicia y Art. 73 C.P.C.C. (Expte. Nro. 3226/11). Firmado: Dr. Miranda (Secretario). Rosario, 24 de Octubre de 2013. Advirtiendo el proveyente que el decreto de fecha 26 de Septiembre de 2013 (fs. 85) no ha sido firmado por la suscripta, encontrándose el mismo ajustado a Derecho, pasa a refrendarlo en este acto conjuntamente con el actuario. (Expte. Nro. 3226/11). Firmado: Dra. Sanso (Jueza). Dr. Miranda (Secretario). Rosario - Secretaria, 14 de Marzo de 2014. Dr. Juan Carlos Miranda, Secretario.

§ 33 226799 Abr. 14 Abr. 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JULIO OSMAR BUZZETTI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 6 de marzo de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

§ 45 223951 Abr. 14 Abr. 29

El señor Juez de primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: RODRÍGUEZ, PEDRO Y OTROS c/GUIMOPAR S.C.A Y OTRAS s/Demanda Ord. de Prescripción, Expte: N° 522/2007. Viene a notificar el siguiente Decreto: Rosario, 22 de Agosto de 2013. Previo a lo solicitado, ofíciase al Registro General de Propiedades a fin que informen los datos catastrales y registrales del inmueble a usucapir (Informe "I"). Ofíciase a la Municipalidad que corresponda y a la Fiscalía de Estado Provincial a fin de que hagan saber a este Tribunal si existe interés fiscal sobre dicho inmueble. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Ofíciase a la Municipalidad que corresponda para que informe sobre el dominio del bien. (Expte. N° 522/07). Fdo: Dr. Luciano D. Juárez (Juez) Dra. Jorgelina Y. Anzoategui (Prosecretaria). Rosario, 06 de Diciembre de 2013. Dra. Jessica M. Cinalli, Secretaria.

§ 33 226778 Abr. 14 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 12 de Rosario, el/la Secretario/a que suscribe comunica a los herederos de Mercedes Navarro, L.C. N° 5.568.378, en su carácter de titular de la Partida Inmobiliaria N° 160309-281471/0000-0, para que comparezcan dentro de los autos caratulados ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/NAVARRO, MERCEDES y Otros s/Apremio Fiscal; (Expte. N° 789/10) donde se ha dictado lo siguiente: T° 44, F° 287, N° 1767. ROSARIO, 31 de Agosto de 2010. Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte accionada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia, a los efectos solicitados. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficial de Justicia ad hoc - Dres. Ramiro Gainza Y/O María Soledad Bone, indistintamente, designándolos en tal carácter. Trábase embargo por el monto de \$ 2.422,69 sobre bienes de la parte demandada, con más el 30% estimado para intereses y costas, librándose los despachos pertinentes. Insértese y hágase saber. Fdo: Filippini (Secretaria Subrogante) Sanso (Juez) (Expte. N° 789/10). Publíquese sin cargo por cinco (5) días (arts. 76 y 87 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 1997 y Modif.- y Art.

597 y 482 del C.P.C.C.S.F.). Rosario, 27 de Marzo de 2014. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

S/C 226734 Abr. 14 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 12 de Rosario, el/la Secretario/a que suscribe comunica a los Herederos de Cayetano Mammana, D.N.I. Nº 6.030.086, en su carácter de titular de la Partida Inmobiliaria Nº 160309-281471/0000-0, para que comparezcan dentro de los autos caratulados ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/NAVARRO, MERCEDES y Otros s/Apremio Fiscal" (Expte. Nº 789/10) donde se ha dictado lo siguiente: Tº 44, Fº 287, Nº 1767. Rosario, 31 de Agosto de 2010. Vistos y Considerando:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte accionada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia, a los efectos solicitados. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficial de Justicia ad hoc Dres. Ramiro Gainza Y/O María Soledad Bone, indistintamente, designándolos en tal carácter. Trábase embargo por el monto de \$ 2.422,69 sobre bienes de la parte demandada, con más el 30% estimado para intereses y costas, librándose los despachos pertinentes. Insértese y hágase saber. Fdo: Filippini (Secretaria Subrogante) Dr. Sanso (Juez) (Expte. Nº 789/10). Publíquense sin cargo por cinco (5) días (arts. 76 y 87 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 1997 y modif. y Art. 597 y 482 del C.P.-C.C.S.F.). Rosario, 27 de Marzo de 2014. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

S/C 226732 Abr. 14 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 12 de Rosario, el/la Secretario/a que suscribe comunica a los herederos de Carlos Alberto Mammana, D.N.I. Nº 6.050.733, en su carácter de titular de la Partida Inmobiliaria Nº 160309-281471/0000-0, para que comparezcan dentro de los autos caratulados ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/NAVARRO, MERCEDES y Otros s/Apremio Fiscal" (Expte. Nº 789/10) donde se ha dictado lo siguiente: Tº 44, Fº 287, Nº 1767. Rosario, 31 de Agosto de 2010. Vistos y Considerando:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte accionada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia, a los efectos solicitados. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficial de Justicia ad hoc Dres. Ramiro Gainza Y/O María Soledad Bone, indistintamente, designándolos en tal carácter. Trábase embargo por el monto de \$ 2.422,69 sobre bienes de la parte demandada, con más el 30% estimado para intereses y costas, librándose los despachos pertinentes. Insértese y hágase saber. Fdo: Filippini (Secretaria Subrogante) Sanso (Juez) (Expte. Nº 789/10). Publíquense sin cargo por cinco (5) días (Arts. 76 y 87 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 1997 y Modif.- y Art. 597 y 482 del C.P.C.C.S.F.). Rosario, 27 de Marzo de 2014. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

S/C 226732 Abr. 14 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los autos caratulados: GOMENSORO OMAR E. c/CHRISTIE JOHN s/Usucapión; Expte. Nº 194/08, se ha ordenado notificar la parte resolutive del auto Nº 1691 de fecha 26/09/13: Fallo: 1) Rechazando la demanda instaurada en autos. 2) Imponiendo las costas a la parte vencida. 3) Honorarios, oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Iván Kvasina - Juez - y Dr. Alfredo Farias -Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07 de Abril de 2014. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

§ 33 226722 Abr. 14 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, Dr. Iván D. Kvasina, se hace saber que en los autos caratulados: GONZALEZ CRESCENCIO s/Extensión de quiebra; (Expte. Nº 112/12) mediante auto Nº del de Abril de 2014, se ha dispuesto que habiéndose cometido un error material en la parte Resolutive de la Resolución Nro. 344, de fecha 18/03/2014, a fs. 280/281, al consignarse la fecha tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la sindicatura hasta el 12 de Marzo de 2014; cuando la fecha tope correcta es 12 de Mayo de 2014; para que la Sindicatura presente el Informe Individual, la fecha tope correcta es 25 de Junio de 2014; para que la Sindicatura presente el Informe General la fecha tope correcta es 7 de Agosto de 2014; para el vencimiento del periodo de exclusividad la fecha tope correcta es 19 de Diciembre de 2014 y para la audiencia informativa la fecha tope correcta es 12 de Diciembre de 2014; y no como par error se consignó. Lo que se publica por 5 días en el Boletín Oficial. Secretaria, Abril de 2014. Dr. Alfredo Farias, Secretario.

S/C 226784 Abr. 14 Abr. 22

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Juez Dr. Marcelo Bergia, Secretaria Dra. Eliana Gutiérrez White, en los autos caratulados OLIVO, SERGIO y Ot. C/ KEHL, JUAN y Ot. s/Prescripción Adquisitiva (Expte, N° 1056/10), en fecha 19 de Marzo de 2014 se ha ordenado que, no habiendo comparecido los herederos de Ricardo Luis Demsat: Oscar Jorge Demsat, Dora Selmira Demsat y Rosa Elisa Demsat a estar a derecho, se declare la rebeldía y siga el juicio sin su representación. Rosario, 07 de Abril de 2014. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

§ 33 226750 Abr. 14 Abr. 16

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, en los autos caratulados ALZUET, ESTEBAN c/ALTAMIRANO, RICARDO s/Ejecutivo (Expte. N° 57/13), se encuentra de manifiesto en la oficina planilla practicada de capital, intereses y gastos por la suma de \$ 25.721,55. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de tres días (art. 67 CPCC). Secretaría. Rosario, 07 de Abril de 2014. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 33 226751 Abr. 14 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, hace saber que dentro de los autos caratulados: JALIL, JOSE c/QUEVEDO, IVAN y Otros s/Usucapión (Expte. N° 732/08), en los cuales se hubo iniciado demanda de prescripción adquisitiva del inmueble inscripto al T° 290C, F° 1680, N° 83222 Dpto. Rosario, por sentencia N° 3597 de fecha 18/10/13 se ha ordenado lo siguiente "Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda ordinaria interpuesta en autos, y en consecuencia declarando operada la prescripción adquisitiva por imperio de lo normado en el art. 4016 y cc. del Código Civil respecto del inmueble descrito en los "Y VISTOS" de la presente, en favor de JOSÉ ABRAHAN JALIL. 2) Firme que quede la presente y previo los trámites de rigor, ofíciase al Registro General Rosario a fin que se proceda inscribir el dominio a favor de la actora si ello fuera material y registralmente posible. 3) Costas por su orden (art. 251 inc. CPC), sin perjuicio de la salvedad precedentemente considerada en punto a los aportes profesionales de los letrados intervinientes por los co-demandados, Dres. Liliana Cristina Varona, Alejandra Verónica Hasan y Gabriela I. Quadri. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez). Dra. Carla Gussoni Porrez (Secretaria).

§ 33 226752 Abr. 14 Abr. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimoquinta Nominación de Rosario, Dr. Cadierno, en los autos BANCO MACRO S.A. c/MARTINEZ, FRANCISCO s/Cobro Ejecutivo, Expte. 1051/11, cita y emplaza al Sr. Martínez, Francisco, D.N.I. 22.600.594, para que en el término de cinco días de vencida la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, lo que se publica a sus efectos. Rosario, 7 de Marzo de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

§ 33 226735 Abr. 14 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14a Nominación, dentro de los caratulados: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe contra Rapart Rogelio Armindo y otro sobre Juicio Ejecutivo, Expte. N° 819/03, se ha ordenado la publicación por Edictos a Rogelio Armindo Rapart y/o Rapan conforme resolución que se transcribe a continuación: N° 144 Rosario 12 Feb. 2014. VISTOS: los presentes caratulados: E.P.E. c/Rapart Rogelio A. s/ejecutivo Expte. 819/03, informando verbalmente la Actuaría en este acto que la planilla de autos, que asciende a la suma de \$ 15.685,95, no ha sido observada durante el término por el que fuera puesta de manifiesto en la Oficina. Resuelvo: Aprobarla en cuanto pro derecho hubiere lugar. Insértese y hágase saber. Firmado: Drs. Quaglia. Entrocasi- Exento reposición sellado Fiscal Art. 45 de la Ley N° 10.014. Rosario, Marzo 11 de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria).

S/C 226736 Abr. 14 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos SANCHEZ, REMIGIO ANTONIO s/Hoy su quiebra; (Expte. N° 404/13), por Resolutorio N° 633 de fecha 25/03/14 se ha declarado la quiebra indirecta de Remigio Antonio Sánchez, DNI. 8.438.431, con domicilio en calle Blanco 2035 de Rosario (SF). En el cargo de la Sindicatura continuará el CPN. Miguel Falco con domicilio en calle Carrasco 1314 de Rosario. Los acreedores que verificaron en el concurso no tendrán necesidad de verificar en la quiebra, debiendo la Sindicatura efectuar el recálculo según su estado. Los nuevos pedidos de verificación insinuados por acreedores que hubieran podido verificar íntegra y tempestivamente en el concurso habrán de tratarse como verificaciones tardías. Los nuevos pedidos de verificación habrán de presentarse por vía incidental hasta el 15 de Mayo de 2014. El informe individual se presentará el día 27 de Junio de 2014 y el informe general el 26 de Agosto de 2014. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días. Rosario 08 de Abril de 2014. Dr. Alejandro Danino,

Prosecretario.

S/C 226730 Abr. 14 Abr. 22

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, Dra. Silvia Cicuto, dentro de los autos caratulados RADICA JOSEFA MAFALDA s/Declaratoria de herederos-sucesión", Expte. N° 1.279/2013, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Josefa Mafalda Radica, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Abril de 2.014. Dra. María Sol Sedita, Secretaria Subrogante.

§ 45 226834 Abr. 14 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa Malus, L.C. Nro. 1.690.371 y de doña Ana Matuskova, C.I. Nro. 6.687.705, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL (Art. 67 CPCC). Autos: "IVIALUS ROSA - MATUSKOVA ANA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 100/2014. Rosario, 7 de Marzo de 2014. Dra. Paula Bazano (Secretaria).

§ 45 226853 Abr. 14 Abr. 29

El señor Juez de primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la Sr. Mariano Hugo Guardia por el término de diez días para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 26 de Marzo de 2014. Autos caratulados: "GUARDIA, MARIANO HUGO s/declaratoria de herederos" (Expte. N° 98/14). Rosario, 26 de Marzo de 2014. Fdo. Dr. Edgardo M. Bonomelli (Juez), Dra. Jessica Cinalli (Secretaria).

§ 45 226777 Abr. 14 Abr. 29

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Francisco Tomas Orellano por el término de diez días para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, de Febrero de 2014. Autos caratulados: ORELLANO FRANCISCO TOMAS S/declaratoria de herederos; (Expte. N° 71/14). Fdo.: Dr. Iván D. Kvasina (Juez), Dr. Alfredo Raúl Farias (Secretario).

§ 45 226775 Abr. 14 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se cita a los herederos, acreedores y legatarios de doña CLIDE LILIAN SANTUCCI, a fin que en término de diez (10) días comparezcan ante este Tribunal a efectos de hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 8 de Abril de 2014. Dr. Sergio A. González, Secretario.

§ 45 226746 Abr. 14 Abr. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JULIO JOSE PARENTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 4 de Abril de 2014. Dra. María B. Baclini, Secretaria.

§ 45 226727 Abr. 14 Abr. 29

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de los causantes don Berón Miguel Angel y doña Carrillo, Mercedes Libertad, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal bajo apercibimientos de ley a hacer valer sus derechos en los autos BERON MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 1298/13. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Marzo de 2014. Dra. Paula Valeria Bazano, Secretaria Subrogante.

§ 45 226818 Abr. 14 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décimo Segunda Nominación de Rosario, en los autos: BOGGIO, ALBINA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 126/14, se cita llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Albina Boggio, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril de 2014. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

§ 45 226761 Abr. 14 Abr. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/dona: MABEL ANDREA COMPARETTO, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. Rosario, 3 de Abril de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 226753 Abr. 14 Abr. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/dona: LINO HUMBERTO CABRAL, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. Rosario, 4 de Abril de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 45 226754 Abr. 14 Abr. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/dona: CRISTINA SUSANA BLOISE, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. Rosario, 4 de Abril de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 45 226755 Abr. 14 Abr. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/dona: AURELIO SIBOLDI, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. Rosario, 3 de Abril de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 45 226756 Abr. 14 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: GIORGI MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1442/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Miguel Angel Giorgi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de Abril de 2014. Alfredo R. Farias, Secretario.

§ 45 226781 Abr. 14 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: GAGGIOLI NOEMI s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 1362/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Noemí Gaggioli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de Abril de 2014. Alfredo R. Farias, Secretario.

§ 45 226780 Abr. 14 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CASAS DUCHENOIS SUSANA ELISA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 172/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Susana Elisa Casas Duchenois y/o Susana Elisa Casas y/o Susana Elisa Casas Duchesnois y/o Susana Elisa Casas Duchesmois, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de Abril de 2014. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 45 226779 Abr. 14 Abr. 29

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/SOL ORG. DE VENTAS S.R.L. s/Ejecución Fiscal; (Expte. N° 1088/2011), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 7 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Laura S. Babaya (Juez); Dr. Santiago López (Secretaria), se ha dictado el siguiente decreto T° LI, F° 477, N° 241. ... Casilda, 24 de Febrero de 2012. Y Vistos: Agréguese la boleta que acompaña. En consecuencia se provee: Por presentada, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado y acreditado a mérito del poder general que en copia acompaña y se agrega. Por iniciada la acción que se expresa. Agréguese la documental acompañada. Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de diez (10) días oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo hasta cubrir la suma de Pesos Once Mil Doscientos Veinticinco Con Cuarenta y Dos

Centavos (\$ 11.225,42) en concepto de capital, con más la suma de Pesos Cinco Mil Seiscientos Doce Con Setenta y Un Centavos (\$ 5.612,71) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. La presente cautelar deberá notificarse fehacientemente en el término de tres (3) días bajo apercibimiento de incurrir el peticionante en malicia procesal. (Art. 24, 282 y conos. Del C.P.C.C.) Téngase por designadas Oficiales de Justicia Ad - Hoc a las Dras. Ana Susana Gobbo y/o Zunilda Catarain para que comparezcan a aceptar el cargo cualquier día y hora hábil de audiencia. Al punto 5) Oportunamente, si correspondiere. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. (Autos: A.P.I. c/SOL ORGANIZACIÓN DE VENTAS S.R.L. s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 1088/11). Firmado: Dra. Laura S. Babaya (Juez); Dr. Santiago López (Secretario). Casilda, 13 de Marzo de 2014. (Secretario). Dr. Santiago N. López, Secretario.

S/C 226839 Abr. 14 Abr. 22

En los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/sucesores de BETTIOL HNOS S.R.L. s/Ejecución Fiscal; (Expte. N° 314/2011) que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe a cargo del Dr. Alejandro H. Lanata (Juez); Dra. Clelia Carina Gómez (Secretaria), se ha dictado la siguiente sentencia: N° 632. Casilda, 21 de Mayo de 2013. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra Sucesores de Bettiol Hnos. S.R.L. con domicilio que denuncia en calle Buenos Aires 2923 de la ciudad de Casilda hasta tanto la Administración Provincial de Impuestos se haga íntegro pago del capital reclamado, con más los intereses fijados en los considerandos de la presente. Imponer las costas a la demandada (Art. 251 del CPCCSF). Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber. (Autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/Sucesores de BETTIOL HNOS. S.R.L s/ejecución fiscal; Expte. N° 314/11). Firmado: Dr. Alejandro H. Lanata (Juez); Dra. Clelia Carina Gómez (Secretaria). Casilda, 13 de Marzo de 2014.

S/C 226838 Abr. 14 Abr. 22

Por disposición Del Sr. Juez De Primera Instancia En Lo Civil Comercial y Laboral de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, Secretaria del autorizante se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante KEMERER JORGE JACINTO, por el termino de diez días (10) a este tribunal a hacer valer sus derechos, Casilda, 26 de Marzo de 2014. Dra. Clelia C. Gómez, Secretaria.

§ 45 226773 Abr. 14 Abr. 29

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEÑ TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUE FELIX MAXIMO BERTOLI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Villa Constitución, de 2014. Dra. Dora Diez, Secretaria.

§ 45 226832 Abr. 14 Abr. 29

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria (Juez); Secretaria de la Dra. Mirta Armoa, dentro de los autos caratulados: MARTIN ANALIA MATILDE s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 1079/13, se cita a herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Analía Matilde Martín, D.N.I. N° 14.862.982, para que en el término de 10 (diez) días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución. Mirta G. Armoa, Secretaria.

§ 45 226807 Abr. 14 Abr. 29

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo N° 9 de la ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rosario Figueroa, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: FIGUEROA ROSARIO s/Sucesorio; Expte. N° 42 año 2014. Secretaría, Rufino, 27 de Marzo de 2014. Marianela Montemarani Menna, Secretaria.

\$ 33 226835 Abr. 14 Abr. 29

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GERARDO HERCULES FRANCISCO PELIZZA, L.E. N° 6.484.162, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Melincué, 4 de Abril de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario subrogante.

\$ 45 226762 Abr. 14 Abr. 29

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía Irrazábal (Juez subrogante) Secretaria del autorizante, en los autos caratulados D'AMICO MARIANNA s/Sucesión; Expte. N° 224/2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Marianna D'Amico, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Analía Irrazábal (Juez subrogante); Dr. Leandro Carozzo, Secretario subrogante. Melincué.

\$ 33 226825 Abr. 14 Abr. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Bortoli Juan Carlos, D.N.I. N° 6.124.979, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: BORTOLI JUAN CARLOS; s/Sucesión; Expte. N° 1912/2014. Melincué, 26 de Marzo de 2014. Dr. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 226830 Abr. 14 Abr. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y

emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Martínez Felipe, L.E. N° 3.085.762 y Guinat Lelia María, L.C. N° 5.824.933, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: MARTINEZ FELIPE y GUINAT LELIA MARIA s/Sucesión; Expte. N° 318/2014. Melincué, 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

§ 45 226827 Abr. 14 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Galván Romualdo, D.N.I. N° 6.103.185, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: GALVAN ROMUALDO s/Sucesión; Expte. N° 317/2014. Melincué, 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

§ 45 226823 Abr. 14 Abr. 29

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Bertram Juez; Dra. Petracco Secretaria Reg. Pub. de Com., se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de don Algarbe, Armando Horacio, D.N.I. N° 7.644.124, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: ALGARBE, ARMANDO HORACIO s/Sucesión; Expte. N° 1150/2007. Fdo. Dr. Bertram Juez; Dra. Petracco Secretaria Reg. Pub. de Com. Venado Tuerto, 17 de Octubre de 2013. María Julia Petracco, Secretario.

§ 45 226731 Abr. 14 Abr. 29
